

RESOLUCIÓN N° 2030 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 74/2025 “REMODELACIÓN DE SALONES VIP DE RRPP Y READECUACIÓN DE SALA CGTIC” ID N° 467.641.-----

Asunción, 13 de noviembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación; el Memorándum UOC N° 422/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones; la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas (Expdte. DINAC N° 251862); y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 74/2025 “Remodelación de salones VIP de RRPP y readequación de sala CGTIC” ID N° 467.641, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote N°	Empresa	RUC N°	Monto adjudicado Periodo 2025
1	DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	2292560-0	Gs. 154.715.501
2	SOLUCAO TECNOLOGIA S.A.	80100644-9	Gs. 160.000.165

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas”, recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas. -----

Que, la citada licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal 2025 en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva el expediente para su consideración.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a Menor Cuantía Nacional N° 74/2025 “Remodelación de salones VIP de RRPP y readequación de sala CGTIC” ID N° 467.641, de acuerdo al siguiente cuadro:

Lote N°	Empresa	RUC N°	Monto adjudicado Periodo 2025
1	DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS	2292560-0	Gs. 154.715.501
2	SOLUCAO TECNOLOGIA S.A.	80100644-9	Gs. 160.000.165

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.-----



Abg. Daniel Baez Argaña
Secretario General
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

..//2

VISIÓN:
Promover las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas.

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso | Transparencia | Trabajo en Equipo | Respeto | Eficiencia

Avda. Micael Lobos esq. 22 de Setiembre
F. mail: sen. g.raj@dinac.gov.py
Asunción, Paraguay

RESOLUCIÓN N° 2030 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 74/2025 “REMODELACIÓN DE SALONES VIP DE RRPP Y READECUACIÓN DE SALA CGTIC” ID N° 467.641.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradores de Contrato, en el marco del llamado a **Menor Cuantía Nacional N° 74/2025 “Remodelación de salones VIP de RRPP y readecuación de sala CGTIC” ID N° 467.641**, conforme a los siguientes cuadros:

LOTE N° 1

Funcionarios	Función
Arq. María Salgueiro	Fiscal
Jazmín Lezcano	Fiscal
CP Paola Antonelli	Administrador de Contrato

LOTE N° 2

Funcionarios	Función
Federico Medina	Fiscal
Ing. Roberto Fernández	Administrador de Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución se encargará de notificar a los funcionarios afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



Abg. Daniel A. Báez Argaña
Secretario General



Don Nelson Mendoza Rolón
Presidente

DBA/lv